

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de
2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados
Unidos de América - US\$)

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.** al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.** de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.** de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

5. La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar su operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
7. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
 - 9.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
10. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Pedro Ponce Carrasco E9-25
y Av. 6 de Diciembre,
Edif. Multiapoyo, Piso 9
Quito, Ecuador

PBX +593 2 3530 204
www.uhyassurance.ec

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía **INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.**, como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.

RNAE 0603



Edgar Ortega H.
Socio de Auditoría

Quito DM, 25 de Marzo de 2017

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Al 31 de Diciembre de</u> <u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos</u>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo <i>(Nota 4)</i>	US\$	64,814	46,840
Cuentas por cobrar neto de estimación provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 17,730 en el 2016 y 2015 <i>(Nota 5)</i>		1,015,745	1,310,975
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 6)</i>		360,432	177,608
Inventarios <i>(Nota 7)</i>		24,165	0
Pagos anticipados <i>(Nota 8)</i>		35,992	34,974
Otros activos <i>(Nota 9)</i>		<u>15,721</u>	<u>0</u>
Total activos corrientes	US\$	<u>1,516,870</u>	<u>1,570,398</u>
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada de US\$ 881,327 en el 2016 y US\$ 782,578 en el 2015 <i>(Nota 10)</i>		567,459	498,189
Inversiones en compañías <i>(Nota 11)</i>		967,040	967,040
Otros activos no corrientes <i>(Nota 9)</i>		<u>73,285</u>	<u>32,869</u>
Total Activos	US\$	<u><u>3,124,654</u></u>	<u><u>3,068,496</u></u>

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Al 31 de Diciembre de</u> <u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras (Nota 12)	US\$	478,621	230,485
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)		731,129	494,331
Obligaciones corrientes (Nota 14)		97,735	178,286
Pasivos acumulados (Nota 15)		<u>26,439</u>	<u>51,321</u>
Total pasivos corrientes		<u>1,333,924</u>	<u>954,423</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras (Nota 12)		253,770	554,711
Beneficios definidos (Nota 16)		<u>127,119</u>	<u>111,106</u>
Total Pasivos	US\$	<u>1,714,813</u>	<u>1,620,241</u>
Patrimonio de los Accionistas			
Capital social - 1,720,244 acciones ordinarias de US\$ 1 cada una, suscritas y pagadas (Nota 17)	US\$	686,378	686,378
Reserva legal (Nota 17)		178,295	153,415
Otros resultados integrales (Nota 17)		(365)	3,263
Revalorización inversiones		76,623	76,623
Resultados acumulados: (Nota 17)			
Adopción por primera vez NIIF		(49,369)	(49,369)
Resultados acumulados		<u>518,277</u>	<u>577,945</u>
Total Patrimonio de los accionistas	US\$	<u>1,409,841</u>	<u>1,448,255</u>
Total Pasivos y Patrimonio de los accionistas	US\$	<u>3,124,654</u>	<u>3,068,496</u>

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Por los años terminados el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos ordinarios			
Venta de bienes (Nota 18)	US\$	4,189,924	4,639,968
Costo de ventas		<u>(3,297,892)</u>	<u>(3,580,895)</u>
Utilidad bruta en ventas		<u>892,032</u>	<u>1,059,073</u>
Gastos ordinarios			
Gastos de administración y ventas (Nota 19)		<u>(819,313)</u>	<u>(850,006)</u>
Utilidad ordinaria		<u>72,718</u>	<u>209,067</u>
Ganancias/ (pérdidas)			
Ganancias		62,366	23,832
(Pérdidas)		<u>(132,145)</u>	<u>(40,299)</u>
Total (pérdidas), neto		<u>(69,778)</u>	<u>(16,467)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	US\$	<u>2,940</u>	<u>192,600</u>
Impuesto a la renta (Nota 20)		<u>(37,726)</u>	<u>(56,206)</u>
Resultado del ejercicio	US\$	<u><u>(34,786)</u></u>	<u><u>136,394</u></u>
Otros resultados Integrales			
(Pérdidas)/ Ganancias actuariales		<u>(3,628)</u>	<u>3,263</u>
Total otros resultados integrales	US\$	<u><u>(3,628)</u></u>	<u><u>3,263</u></u>
Total resultado integral del ejercicio	US\$	<u><u>(38,414)</u></u>	<u><u>139,657</u></u>
(Pérdida) / Utilidad neta por acción	US\$	<u><u>(0.06)</u></u>	<u><u>0.20</u></u>

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Resultados acumulados							
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Revalorización inversiones	Aplicación de NIIF por primera vez	Ganancias / (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	686,378	144,073	0	76,623	(49,369)	449,406	55,331	1,362,442
Transferencia	0	0	0	0	0	55,331	(55,331)	0
Apropiación de reserva legal	0	9,342	0	0	0	(9,342)	0	0
Participación trabajadores e impuesto a la renta	0	0	0	0	0	(53,844)	0	(53,844)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	0	0	0	0	0	0	192,600	192,600
Impuesto a la renta	0	0	0	0	0	0	(56,206)	(56,206)
Ganancias Actuariales	0	0	3,263	0	0	0	0	3,263
Saldo al 31 de diciembre de 2015	686,378	153,415	3,263	76,623	(49,369)	441,551	136,394	1,448,255
Transferencia	0	0	0	0	0	136,394	(136,394)	0
Apropiación de reserva legal	0	24,881	0	0	0	(24,881)	0	0
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	0	0	0	0	0	0	2,940	2,940
Impuesto a la renta	0	0	0	0	0	0	(37,726)	(37,726)
Pérdidas Actuariales	0	0	(3,628)	0	0	0	0	(3,628)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	686,378	178,295	(365)	76,623	(49,369)	553,064	(34,786)	1,409,841

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Por los años terminados el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	4,481,883	4,290,974
Efectivo pagado a proveedores, empleados		<u>(4,093,370)</u>	<u>(4,266,315)</u>
Efectivo provisto en las operaciones		<u>388,513</u>	<u>24,659</u>
Efectivo (utilizado)/ provisto en otras operaciones, neto		<u>(125,916)</u>	<u>268,444</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación y otros		<u>262,598</u>	<u>293,102</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, planta y equipo <i>(Nota 10)</i>		(191,818)	(22,086)
Otras Inversiones		<u>0</u>	<u>84</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión		<u>(191,818)</u>	<u>(22,002)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		<u>(52,805)</u>	<u>(234,588)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de financiamiento		<u>(52,805)</u>	<u>(234,588)</u>
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>17,974</u>	<u>36,512</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>46,840</u>	<u>10,328</u>
Efectivo y equivalentes al final del año <i>(Nota 4)</i>	US\$	<u><u>64,814</u></u>	<u><u>46,840</u></u>
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación			
Resultado integral del ejercicio		(34,786)	136,394
Ganancias/ Pérdidas actuariales		<u>(3,628)</u>	<u>3,263</u>
Ajustes:			
Depreciación de propiedades y equipos <i>(Nota 10)</i>		122,547	114,680
Obligaciones patronales largo plazo		28,068	35,105
Ganancias/pérdidas Actuariales		3,628	(3,263)
Participación trabajadores <i>(Nota 20)</i>		519	33,988
Impuesto a la renta <i>(Nota 20)</i>		37,726	56,206
Otros ajustes		0	4,589
Provisión cuentas incobrables		3,272	0
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		291,959	(76,680)
Activos por impuestos corrientes		(220,550)	(70,886)
Inventarios		(24,165)	0
Pagos anticipados		(1,018)	0
Otros Activos		(56,137)	(15,674)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		236,799	34,219
Beneficios definidos		(15,683)	(361)
Otras obligaciones corrientes		(80,551)	72,194
Pasivos acumulados		<u>(25,401)</u>	<u>(30,672)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$	<u><u>262,598</u></u>	<u><u>293,102</u></u>

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

La Compañía INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A., se constituyó en la República del Ecuador el 21 de febrero de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril del mismo año. Su objetivo social entre otros es la prestación de servicios logísticos de distribución, almacenaje y acondicionamiento de productos de clientes dentro y fuera del territorio ecuatoriano.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A., declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas por cobrar.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financieros.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

Pagos anticipados.-

Corresponden principalmente al valor de los seguros pagados por anticipado y otros pagos, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Propiedades y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.- son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y los porcentajes para el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>% Depreciación</u>
Instalaciones y adecuaciones	20%
Equipo de bodega	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Beneficios a los empleados, corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2016 y 2015 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

Bases Técnicas

<u>Fecha de valoración</u>	31/12/2016
Tasa de descuento	7,25 %
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%

Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera, modificación a la NIIF 19, párrafo 83, relacionado con las Suposiciones Actuariales: tasa de descuento: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

El estudio actuarial para la Compañía INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A., ha sido elaborado por la Compañía Actuarial Cía. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos ecuatorianos, mismo que la Intendencia Nacional de Mercado de Valores señaló que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la empresa a la fecha de la valoración actuarial.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(3) Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas se indica a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar (Nota 5)		
Otras cuentas por cobrar		
Inlogtrans S. A.	106,073	250,923
Matherpacking Cía. Ltda.	<u>13,201</u>	<u>4,772</u>
	<u>119,274</u>	<u>255,695</u>
Accionistas		
Integración Logística Inlog S. A. C. - Perú	4,069	3,853
Roldán Bianculli Raúl Eduardo	708	0
Hernan Villacís	<u>0</u>	<u>8,264</u>
	<u>4,777</u>	<u>12,116</u>
Cuentas por pagar (Nota 13)		
Otras cuentas por pagar		
Matherpacking Cía. Ltda.	0	40,000
Integración Logística Inlog S. A. C. - Perú	<u>4,481</u>	<u>0</u>
	<u>4,481</u>	<u>40,000</u>

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentra conformada por:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja chica	1,150	1,150
Bancos	<u>63,664</u>	<u>45,690</u>
	<u>64,814</u>	<u>46,840</u>

(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Comerciales		
Clientes	877,158	1,000,664
Provisión cuentas incobrables	<u>(21,001)</u>	<u>(17,730)</u>
Otras cuentas por cobrar		
Partes relacionadas (Nota 3)	119,274	255,695
Anticipos proveedores	1,461	30,818
Préstamos y anticipos empleados	34,075	28,639
Accionistas (Nota 3)	4,777	12,116
Varias	<u>0</u>	<u>773</u>
	<u>1,015,745</u>	<u>1,310,975</u>

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Activos por impuestos corrientes

La cuenta de activos por impuesto corrientes se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Impuestos por recuperar SRI	17,126	8,862
Retenciones de IVA	137,467	5,110
Retención de imp. a la renta <i>(Nota 20)</i>	<u>205,839</u>	<u>163,636</u>
	<u>360,432</u>	<u>177,608</u>

(7) Inventarios

La cuenta de inventarios se encuentra conformada por:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Materiales de copackin	18,183	0
Materiales de empaque	<u>5,982</u>	<u>0</u>
	<u>24,165</u>	<u>0</u>

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Pagos anticipados

La cuenta incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos anticipados	27,515	0
Seguros prepagados	<u>8,477</u>	<u>34,974</u>
	<u>35,992</u>	<u>34,974</u>

(9) Otros activos corrientes y no corrientes

A continuación un detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros activos corrientes		
Cuentas por liquidar	<u>15,721</u>	<u>0</u>
	<u>15,721</u>	<u>0</u>
Otros activos no corrientes		
Depósitos en garantía	<u>73,285</u>	<u>32,869</u>
	<u>73,285</u>	<u>32,869</u>
	<u>89,006</u>	<u>32,869</u>

(10) Propiedades y equipos

Un resumen y movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

(Ver página siguiente)

INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuenta	Saldo 31/12/2014	Adiciones	Saldo 31/12/2015	Adiciones	Venta/Baja	Saldo 31/12/2016
Depreciables						
Muebles y enseres	41,594	0	41,594	114,620	0	156,214
Equipo de bodega	708,717	7,941	716,658	8,210	0	724,868
Equipo de computación	213,154	14,145	227,299	41,345	0	268,644
Instalaciones y adecuaciones	0	0	0	27,643	0	27,643
Vehículos	295,216	0	295,216	0	(23,799)	271,417
Costo	1,258,681	22,086	1,280,767	191,818	(23,799)	1,448,786
Dep. Acum. Muebles y enseres	(19,821)	(4,159)	(23,980)	(8,502)	0	(32,482)
Dep. Acum. Equipo de bodega	(241,698)	(70,992)	(312,690)	(69,437)	0	(382,127)
Dep. Acum. Equipos de computación	(176,848)	(14,026)	(190,874)	(28,840)	0	(219,714)
Dep. Acum. Vehículos	(229,532)	(25,503)	(255,034)	(15,768)	23,799	(247,004)
Depreciación acumulada	(667,898)	(114,680)	(782,578)	(122,547)	23,799	(881,327)
Propiedad y equipos, netos de depreciación acumulada	590,783		498,189			567,459

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Inversiones

La cuenta de inversiones está conformada por:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Integración Logística Inlog S. A. C. - Perú	219,742	219,742
Inlogtrans S. A.	79,323	79,323
Fideicomiso Inlog Cripada	667,975	667,975
	<u>967,040</u>	<u>967,040</u>

(12) Obligaciones financieras

La cuenta de obligaciones financieras está conformada por:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Porción corto plazo		
Banco Produbanco	278,621	230,485
Banco Guayaquil	200,000	0
	<u>478,621</u>	<u>230,485</u>
Porción largo plazo		
Banco Produbanco	253,770	554,711
	<u>253,770</u>	<u>554,711</u>
	<u>732,391</u>	<u>785,197</u>

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Cuentas por pagar

Incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores		
Nacionales	310,967	220,238
Exterior	1,192	2,213
	<u>312,159</u>	<u>222,452</u>
Dividendos por pagar	38,348	50,580
	<u>38,348</u>	<u>50,580</u>
Anticipos Clientes	10,638	8,006
	<u>10,638</u>	<u>8,006</u>
Otras cuentas por pagar		
Partes relacionadas (Nota 3)	4,481	40,000
Fideicomiso	341,000	160,000
Empleados	0	148
Varias	24,503	13,145
	<u>369,984</u>	<u>213,293</u>
	<u>731,129</u>	<u>494,331</u>

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Obligaciones corrientes

La cuenta de obligaciones corrientes se compone por:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Administración tributaria		
Impuestos por pagar	13,353	104,480
Impuesto al valor agregado (IVA)	<u>47,918</u>	<u>46,391</u>
	<u>61,271</u>	<u>150,870</u>
IESS		
Aportes	21,966	18,949
Fondos de Reserva	2,015	2,359
Préstamos hipotecarios y quirografarios	<u>5,448</u>	<u>4,976</u>
	<u>29,429</u>	<u>26,285</u>
Con los trabajadores		
Sueldos por pagar	755	0
Liquidaciones por pagar	4,818	1,131
Otras	<u>1,463</u>	<u>0</u>
	<u>7,035</u>	<u>1,131</u>
	<u>97,735</u>	<u>178,286</u>

(15) Pasivos acumulados

Un detalle de la cuenta pasivos acumulados es como se muestra a continuación:

(Ver siguiente página)

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Décimo cuarto sueldo	18,992	16,144
Décimo tercer sueldo	6,928	1,189
Participación trabajadores <i>(Nota 20)</i>	<u>519</u>	<u>33,988</u>
	<u>26,439</u>	<u>51,321</u>

(16) Beneficios definidos

El resumen del rubro de beneficios definidos, se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	93,390	80,175
Desahucio	<u>33,729</u>	<u>30,931</u>
	<u>127,119</u>	<u>111,106</u>

(17) Patrimonio de los accionistas

Capital

El capital suscrito y pagado de la Compañía INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende 686,378 acciones ordinarias y nominativas para cada año, participaciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Otros resultados integrales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Ingresos ordinarios

Este rubro Incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Almacenaje	2,354,735	2,195,965
Distribución	167,402	386,086
Empaque	1,496,338	1,777,341
Estiba	22,446	0
Otros	104,423	255
Valija	115	0
Acondicionamiento	45,549	0
Servicios devengados	0	280,321
Descuento Pronto pago	(1,085)	0
	<u>4,189,924</u>	<u>4,639,968</u>

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(19) Gastos administrativos y ventas

El resumen del rubro de gastos administrativos y ventas, se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	293,539	280,436
Honorarios y comisiones	83,528	70,489
Mantenimientos	16,618	20,152
Seguridad y vigilancia	13,923	4,740
Seguros	39,943	8,531
Movilización	31,577	419
Depreciación de propiedades y equipos	122,547	114,680
Impuestos, contribuciones y otros	22,041	38,683
Servicios básicos	29,623	3,279
Herramientas y materiales	11,319	11,665
Suministros de oficina	4,489	7,915
Arriendos	65,749	12,401
Alimentación	18,597	0
Suscripciones	5,305	30,337
Beneficios definidos	28,068	35,105
Cuentas incobrables	3,272	0
Participación trabajadores <i>(Nota 20)</i>	519	33,988
Gastos de viaje	0	40,703
Sobregiros bancarios	0	86,811
Otros gastos	28,655	49,673
	<u>819,313</u>	<u>850,006</u>

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(20) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años 2016 y 2015, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Resultado integral del ejercicio antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	3,458	226,588
(-) 15% Participación trabajadores	(519)	(33,988)
(+) Gastos no deducibles	<u>30,547</u>	<u>62,882</u>
Utilidad tributaria	<u>(33,486)</u>	<u>255,482</u>
Impuesto a la renta causado	<u>(7,367)</u>	<u>56,206</u>
(-) Retenciones en la fuente	(79,929)	(166,252)
(-) Crédito tributario años anteriores	(163,636)	(53,590)
(-) Anticipo determinado año anterior	37,726	37,195
Saldo a favor	<u>(250,932)</u>	<u>(163,636)</u>

(21) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.
- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que, si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos re valuados, el gasto por depreciación sobre dicho re avalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.
- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital:
 - El ingreso será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.

INTEGRACION LOGISTICA INLOG S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.
- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.
- r) Los pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- s) Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

(22) Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

(23) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía INTEGRACIÓN LOGÍSTICA INLOG S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la gerencia en fecha Marzo 10 de 2017, y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.